

Aceite de cáñamo para prevenir y tratar la fibromialgia

El aceite de *Cannabis sativa*, administrado como fármaco o como suplemento alimentario, ha demostrado en ratones su eficacia frente a síntomas asociados a la fibromialgia, como el dolor neuropático, la ansiedad, la depresión y la inflamación. Investigadores de la Universidad de Sevilla han patentado ahora su uso para esta afección, y buscan una empresa farmacéutica o alimentaria que esté interesada en la explotación comercial.

US

12/11/2015 08:40 CEST



Semillas de cáñamo y distintos tipos de aceite utilizados durante la investigación. / Clarisa Guerra

Científicos del grupo Plantas Medicinales de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla (US) han descubierto que la administración de aceite de cáñamo a ratones con fibromialgia origina una recuperación de sus capacidades cognitivas, una disminución de la percepción dolorosa y una normalización de su tono muscular hasta niveles comparables a los ratones utilizados como controles, es decir, ratones que no padecen fibromialgia.

El aceite de las semillas de cáñamo (*Cannabis sativa*) utilizado no contiene ningún estupefaciente. Sus componentes son ácidos grasos esenciales omega-3 y omega-6 en proporciones beneficiosas para la salud, además de otros elementos minoritarios. Esta composición química fue descrita y publicada el pasado año en la revista internacional *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, y ahora su uso para prevenir y tratar la fibromialgia ha sido patentado ahora por la US.

El aceite de las semillas de 'Cannabis sativa'
utilizado no contiene ningún estupefaciente

Según los autores, el potencial de esta patente es de alto interés para la industria farmacéutica y alimentaria, ya que sería posible suministrar la composición tanto en comprimidos, polvos, soluciones, supositorios, microesferas, etc., así como en composiciones nutricionales, ya sea introducido en los propios alimentos: productos lácteos, cárnicos, vegetales, bebidas, etc.- o bien como suplemento alimenticio.

Otros aceites, como el de girasol u oliva, también han sido usados en el estudio, sin embargo no se obtienen tan buenos resultados en el tratamiento de esta enfermedad, "probablemente, entre otras razones", apuntan las investigadoras responsables de la patente, "por su diferente proporción en ácidos grasos".

Fibromialgia, problema de salud pública

La fibromialgia es una enfermedad crónica reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1992. Su principal característica es dolor musculoesquelético generalizado, con hipersensibilidad en múltiples puntos predefinidos.

Hasta ahora no existe ningún fármaco con resultados
positivos para tratar la fibromialgia

En los últimos años, la fibromialgia ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia hasta convertirse en la actualidad en un problema de salud pública de primer orden debido a su alta prevalencia en la población, el poco conocimiento sobre sus causas y los mecanismos que la producen, la ausencia de tratamientos eficaces y la insatisfacción de los pacientes y de los profesionales en el abordaje actual del síndrome.

“Hay muchísimas personas que sufren fibromialgia, sobre todo mujeres”, explica M. Ángeles Fernández, una de las investigadoras implicadas en este hallazgo, y lamenta que “sin embargo es una enfermedad a la que no se le da excesiva importancia, aun cuando afecta directamente a la vida cotidiana de los pacientes y supone un coste médico muy elevado”.

Transferencia al mercado

M. Dolores García, Catedrática del Departamento de Farmacología de la US e investigadora principal de la patente, afirma que hasta ahora "no existe ningún fármaco que haya obtenido resultados positivos para tratar la fibromialgia, la mayoría, como mucho, muestran un efecto moderado". Sin embargo, gracias a los experimentos realizados en ratones se ha podido demostrar que el tratamiento con aceite de cáñamo combate efectos asociados a esta enfermedad, consiguiendo menos alteraciones psicomotrices y cognitivas e inhibiendo los efectos dañinos de los procesos oxidativos e inflamatorios.

“Nuestro siguiente paso sería que alguna asociación de fibromialgia o empresa farmacéutica o alimentaria se interesase en la patente y poder realizar y validar el estudio en humanos”, indica la investigadora.

Así, para negociar la explotación industrial de estos resultados de investigación, las compañías interesadas deben contactar con el Secretariado de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento, encargado de asesorar y gestionar la protección de las invenciones desarrolladas en la Universidad de Sevilla.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

FIBROMIALGIA | PATENTE | CÁÑAMO |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)